

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 51/2024**  
**JUNIO 2024**  
**03/06/2024 al 06/06/2024**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**Dr. GUSTAVO SAADI**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**10/06/2024**

Boletín Municipal Digital:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**B.M. N° 51/2024 - Junio – Periodo 03/06/2024 al 06/06/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 50/2024**

**DECRETOS SINTETIZADOS: 03/06/2024 al 07/06/2024. –**

DCTO. N° 757 (03/06/2024): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 251, ----- titularidad del Sr. OSCAR RAÚL GÓMEZ, D.N.I N° 11.091.142 – hoy fallecido –, a favor de la Sra. DORA BEATRIZ GÓMEZ, D.N.I N° 26.685.268, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio AC-941-CF.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-757.pdf>

DCTO. N° 758 (04/06/2024): Modificando el artículo 3° del Decreto I.M. N° 1081 de fecha 22 ----- de junio de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 3°.- DETERMINASE que, desde el 01 de mayo de 2024, el apoyo económico a percibir por los beneficiarios del Programa Promotores de la Movilidad Urbana, se abonará mediante un único pago mensual, que será equivalente a la retribución que perciban los beneficiarios que conformen la Categoría 3° del programa “Catamarca Ciudad Trabaja”. Las asignaciones podrán incrementarse de acuerdo a las posibilidades económicofinancieras del Municipio, mediante actos administrativos posteriores.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-758.pdf>

DCTO. N° 759 (04/06/2024): Estableciendo en el ámbito del Municipio de San Fernando del ----- Valle de Catamarca el Programa Régimen de Incentivo Artístico para los integrantes de los cuerpos estables, Ballet Folclórico y Coro de Cámara de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, que tiene por objetivo reconocer la labor artística desplegada por ambos estamentos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-759.pdf>

DCTO. N° 760 (04/06/2024): Teniendo por rescindido, a partir del 23 de febrero de 2023, el -- ----- convenio de concesión de uso del espacio de dominio público municipal área especial de intervención Arroyo Fariñango, suscripto el día 10 de junio de 2015, entre la municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y por la otra parte los Sres. MARIELA ESTER PEREYRA Y JOSÉ GABRIEL ROJAS RIVERA como concesionarios.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-760.pdf>

DCTO. N° 761 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL ----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. IVANA EDITH

**B.M. N° 51/2024 - Junio – Periodo 03/06/2024 al 06/06/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

VERGARA, D.N.I N° 28.995.175, destinado a abonar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-761.pdf>

DCTO. N° 762 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Sra. RAMONA BEATRIZ CARRIZO, D.N.I N° 29.786.860, destinado a cubrir gastos médicos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-762.pdf>

DCTO. N° 763 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Sra. CLAUDIA GABRIELA CHAGARAY, D.N.I N° 34.814.323, destinado a cubrir los gastos médicos de su padre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-763.pdf>

DCTO. N° 764 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-764.pdf>

DCTO. N° 765 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS NOVENTA ----- MIL 00/100 (\$ 90.000,00), a favor de la Sra. SANDRA ELIZABETH PELUDERO, D.N.I N° 28.172.361, destinado a cubrir gastos médicos de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-765.pdf>

DCTO. N° 766 (04/06/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 18 de Abril de 2.024 ----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, la adscripción al agente numerario de la Policía de la Provincia, Sr. HUGO EXEQUIEL CASTRO, D.N.I N° 30.329.836, dependiente de la Unidad Regional N° 1, área del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Catamarca; para que preste servicios en área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 51/2024 - Junio – Periodo 03/06/2024 al 06/06/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-766.pdf>

DCTO. N° 767 (04/06/2024): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00); a favor de la Señora Directora General de Secretaria Privada, Dra. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-767.pdf>

DCTO. N° 768 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas, -----  
----- que forman parte de los Emprendedores de la Economía Social, que se detallan en Anexo I, en la suma de Pesos DOS CIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), autorizando a Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago; totalizando la suma de PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 6.200.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-768.pdf>

DCTO. N° 769 (04/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Profesora de Educación Especial en discapacidad mental y motor, Especialista en Educación en contexto de encierro, Sra. TAPIA MARTA INÉS, D.N.I N° 23.535.782, colaboración para poder participar de la Expo Inclusiva; autorizando a Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-769.pdf>

DCTO. N° 770 (04/06/2024): Promulgando Ord. N° 8664 /24 sancionada por el Concejo -----  
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 16 de mayo de 2.024, mediante la cual se crea en el ámbito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, el programa denominado “La Hora Silenciosa”, cuyo objetivo es articular con los comercios de nuestra ciudad para disminuir la intensidad lumínica.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-770.pdf>

DCTO. N° 771 (04/06/2024): Determinando que, desde el 01 de mayo de 2024, el estímulo ---  
----- económico a percibir por los beneficiarios del Programa Compromiso Ciudadano, se abonará mediante un único pago mensual, que será equivalente a

**B.M. N° 51/2024 - Junio – Periodo 03/06/2024 al 06/06/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00). La asignación podrá incrementarse de acuerdo a las posibilidades económico-financieras del Municipio, mediante actos administrativos posteriores.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-771.pdf>

DCTO. N° 772 (04/06/2024): Promulgando Ord. N° 8674/24 sancionada por el Concejo -----  
-----Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de mayo de 2.024, mediante la cual se aprueba el Acta Acuerdo de Incremento Salarial celebrada entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato Docente de Catamarca (SIDCA), con fecha 28 de mayo de 2024.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-772.pdf>

DCTO. N° 773 (04/06/2024): Estableciendo en el ámbito del Municipio de San Fernando del -  
----- Valle de Catamarca el Programa Prácticas Rentadas Para Asistentes Turísticos, que tiene por objetivo generar la formación de capital humano especializado para la promoción de los atractivos turísticos situados en nuestra ciudad Capital.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-773.pdf>

DCTO. N° 774 (05/06/2024): Aceptando la Adscripción - retroactivamente - a partir del -----  
----- 28/Febrero/2024 y hasta el 31 de Diciembre/2024, a la Sra. YESICA YUDITH VELIZ, D.N.I N° 34.274.036, dependiente de la Municipalidad de Ancasti, quien prestará servicios en la Subsecretaria de Higiene Urbana – Area Secretaria de Servicios Ciudadanos – de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-774.pdf>

DCTO. N° 775 (05/06/2024): Rectificando el Anexo del DECTO-2024-764-E-MUNICAT-----  
----- INT, de fecha 04 de Junio de 2.024, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-775.pdf>

DCTO. N° 776 (05/06/2024): Otorgando ayuda económica a favor de la Comunidad Cenáculo -----  
----- Catamarca Fraternidad Nuestra Señora del Valle, en nombre de la Sra. JALIL OLGA EDITH D.N.I N° 17.240.519, la suma de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), solicitando la colaboración de catering para 250 personas, para celebrar el aniversario de la comunidad; autorizando a Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**B.M. N° 51/2024 - Junio – Periodo 03/06/2024 al 06/06/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-776.pdf>

DCTO. N° 777 (05/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total DE PESOS -----  
----- CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor de la Sra. MARÍA SANTILLÁN, D.N.I N° 20.588.350, destinada a solventar gastos por razones médicas; autorizando a Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-777.pdf>

DCTO. N° 778 (05/06/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas -----  
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), destinado a cubrir gastos de estudios médicos; autorizando a Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-778.pdf>

DCTO. N° 779 (06/06/2024): Aceptando la renuncia al Cargo de Jefatura de División -----  
----- Administrativa, dependiente del Juzgado de Faltas N° 2, presentada por el AGENTE EDUARDO GUSTAVO REMENTERIA, D.N.I N° 22.219.514, Leg. N° 5585, Cat. 09, a partir del día 19 de Diciembre de 2023.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-779.pdf>

DCTO. N° 780 (06/06/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 190.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-780.pdf>

DCTO. N° 781 (06/06/2024): Teniendo por rescindido, a partir del 24 de febrero de 2023, el --  
----- Convenio de Concesión de Uso del Espacio de Dominio Público Municipal Área Especial de Intervención Arroyo Fariñango, suscripto el día 26 de Junio de 2015, entre La Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. FERNANDO LUIS PASQUIER.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-781.pdf>

DCTO. N° 782 (06/06/2024): Teniendo por rescindido, a partir del 03 de enero de 2023, el -----  
----- Convenio de Concesión de Uso del Espacio de Dominio Público Municipal Área Especial de Intervención Arroyo Fariñango, suscripto el día 10 de Junio de 2015, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Sra. ANDREA TERESITA ROSA STRAINI.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-782.pdf>

DCTO. N° 783 (06/06/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas -----  
----- y cuyos montos se detallan en Anexo, ascendiendo a la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-783.pdf>

DCTO. N° 784 (06/06/2024): Declarando de Interés Municipal la participación de los alumnos -----  
----- del Instituto Superior de Enseñanza Artística Rubinstein en el Certamen de Danza “Torneo Fed” a llevarse a cabo los días 08 y 09 de Junio de 2024 en el Teatro Metropolitan, en la Ciudad de Buenos Aires.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-784.pdf>